

Rut : 69.265.100-6
Dirección Demandante : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio
Teléfono : 56-2-2583043

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas
Fecha Envio OC. : 24-11-2021 08:42:01
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3447-110-LE21

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-2651-SE21

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL TOLUCA SPA
RUT : 76.262.486-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-110-LE21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111601	Zapatos de hombre	300 Unidad	ZAPATOS DE SEGURIDAD TIPO QUEBECK O SIMILAR, SEGÚN DETALLE INDICADOS EN LAS BASES (VALOR UNITARIO NETO)	lo solicitado o similar	23.980,00	0,00	0,00	7.194.000
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 7.194.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 7.194.000 19% IVA \$ 1.366.860 Total \$ 8.560.860				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Cta. N° 215.22.02.003

Observaciones:

Derivada de la Adjudicación de la PP N° 069.2021 denominada "Adquisición Zapatos de Seguridad para la MAHO" DESDE 3447-110-LE21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>